



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

ACTA NÚMERO: AGCP/02/14

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 24 de abril de 2014, se reunieron los integrantes de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria 2014 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior se procedió con el inicio formal de la sesión, haciendo uso de la palabra, el Maestro Julio Castellón Guillermo, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión, al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió en medio magnético.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum Legal para la celebración de la segunda sesión ordinaria 2014, de la Asamblea General del COPLADEM.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la I sesión ordinaria 2014 de la Asamblea General del COPLADEM.
4. Intervención del Arquitecto Benjamín Fournier Espinosa, Subsecretario de Desarrollo Municipal.
5. Exposición del Maestro Adán Barreto Villanueva, Secretario Ejecutivo Del Consejo De Investigación y Evaluación de la Política Social.
6. Seguimiento de acuerdos.
7. **Asuntos en cartera:**
 - a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de febrero y marzo del 2014.
 - b) Establecimiento de los Gabinetes Regionales como instancias auxiliares del COPLADEM.
 - c) Informe de los estados financieros correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2014.
 - d) Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de febrero y marzo de 2014.
8. Asuntos generales.
9. Término de la sesión.

Man
[Handwritten signatures and initials]

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de los asambleístas, la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto número tres del orden del día, relativo al **acta de la primera sesión ordinaria 2014** de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad, por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM.

En cumplimiento al punto número 4 del orden día, hizo de la palabra al arquitecto Benjamín Fournier Espinosa, Subsecretario de Desarrollo Municipal, quien realizó una presentación en materia de planeación y desarrollo municipal, su relación con el sistema de planeación democrática, estadísticas y la importancia del municipio en la planeación y el desarrollo; dicha presentación se encuentra anexa a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Como siguiente punto y a efecto de dar cumplimiento a una de las solicitudes efectuadas por los integrantes del colegiado en la sesión que antecede, se dio uso de la palabra al maestro Adán Barreto Villanueva, Vocal Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Política Social (CIEPS), quien comentó sobre los trabajos que se realizan en el organismo a su digno cargo, destacando el trabajo realizado en materia de indicadores así como sus resultados niveles de aplicación e impacto de las políticas públicas, la presentación se encuentra anexa a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

En cumplimiento del orden del día en el **punto seis "seguimiento de acuerdos"**, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referidos los acuerdos en proceso los cuales atendiendo a su origen y naturaleza serán reportados según corresponda.

Continuando con el **punto siete inciso a)** del orden del día, relativo al Informe de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de febrero y marzo del año 2014, se informó a los presentes lo siguiente:

DIRECCIÓN GENERAL DEL COPLADEM

INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COPLADEM, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO

1) Situación del SIPEGEM al 8 de abril del 2014:

- El sistema se encuentra en operación.
- Se cuenta con registros de todas las dependencias hasta diciembre del 2013, con respecto a las metas e indicadores consignados en cada línea de acción.
- Las unidades administrativas responsables están realizando la captura de cifras enero-febrero del 2014.
- Se diseñó estrategia para realizar la evaluación a mitad del camino que mandata la normatividad.
- Se incorporaron al SIPEGEM las nuevas líneas de acción derivadas de la alineación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 con el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.
- Las dependencias responsables determinarán para cada línea de acción las principales actividades para su cumplimiento, establecerán y calendarizarán sus metas, así como el comportamiento de sus indicadores.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



2) Fortalecimiento de las competencias en evaluación de la gestión pública.

Una de las acciones comprometidas para el fortalecimiento de las competencias en evaluación de la gestión pública es el desarrollo del diplomado "Estrategias para la evaluación de la gestión pública" que se impulsa en coordinación con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, y cuyas principales características se detallan a continuación:

A. Antecedentes

- Uno de los rasgos distintivos de la actual administración es la evaluación del quehacer gubernamental en todas sus fases, a fin de asegurar los mejores resultados y lograr la aplicación más eficiente de los recursos, y que éstos se traduzcan en mejoramiento de la calidad y el nivel de vida de la población.
- Una de las atribuciones fundamentales del COPLADEM es el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus programas sectoriales, especiales y regionales; lo que lleva a cabo sumando los esfuerzos de las UIPPEs de las dependencias del ejecutivo estatal.
- A través de los ejercicios realizados de manera conjunta se advirtió la necesidad de fortalecer las competencias técnicas del personal de las UIPPEs, fundamentalmente en materia de evaluación, y lograr su empoderamiento.
- Para la definición de contenidos y desarrollo del diplomado "**Estrategias para la evaluación de la gestión pública**". se estableció como estrategia conformar un grupo de trabajo de carácter técnico integrado por:
 - Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).
 - Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.
 - Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).
 - Servidores públicos responsables de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPEs).
 - Unidad de Evaluación del Gasto Público.
 - Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Una de las principales funciones del equipo técnico fue revisar, retroalimentar y, en su caso, avalar los contenidos del diplomado, que presentaron los académicos que estuvieron a cargo de su desarrollo. Lo anterior implicó una serie de reuniones en las que el equipo técnico aportó su amplia experiencia para fortalecer los contenidos.

B. Características del diplomado:

- **Modalidad** a distancia: en línea con tutor (e-learning), incluye sesión presencial con expertos al término de cada módulo.
- Se utilizará la plataforma de SEDUCA de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- **Duración aproximada** 120 horas (Un promedio de 20 horas por mes. abril-septiembre).
- **Objetivo:** Capacitar a los servidores públicos que en torno al sistema estatal de planeación democrática, realizan acciones de planeación y evaluación programática y presupuestal, por medio de la utilización de metodologías, herramientas e instrumentos, buscando desarrollar las competencias necesarias para la realización de un trabajo más efectivo y responsable, aplicando los atributos de desempeño deseables, así como la presentación de resultados y seguimiento de las acciones de mejora.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



- **Contenido:** Sistema modular integrado por los siguientes temas:
 1. Gestión para resultados.
 2. Generación y uso de la información.
 3. Evaluación de la gestión pública.
 4. Herramientas de análisis e informes de evaluación.
 5. Los indicadores como herramientas de evaluación.
 6. Procesos de evaluación y términos de referencia.

- **Dictaminación:** El diplomado fue dictaminado y aprobado por un comité técnico de la UAEM.

- **Acreditación:** Emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México.

- **Universo:** Está dirigido a servidores públicos de los órdenes estatal y municipal, con funciones de planeación, seguimiento y evaluación del quehacer institucional.

- **Tutores:** Se llevó a cabo un taller de formación de tutores para 20 participantes, que involucró tanto el manejo de la plataforma **SEDUCA**, como el desarrollo de competencias de un tutor en línea de acuerdo al estándar establecido por el CONOCER, con miras a la certificación.

- Es importante señalar que los tutores conforman un grupo multidisciplinario y fueron asignados a cada uno de los módulos de acuerdo a su perfil profesional y laboral.

- Dichos tutores apoyarán a los 60 estudiantes de la primera promoción.

- **Impacto:** El diplomado es único en su género y permitirá posicionar al Estado de México en el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y los programas sectoriales, especiales y regionales.

C. Convocatoria y acciones de difusión:

- La segunda semana de marzo se llevó a cabo la difusión del diplomado entre las instancias administrativas que concurren en la atención de las líneas de acción del PDEM.
- La recepción de solicitudes de registro se llevó a cabo del 17 al 21 de marzo. En esta primera promoción la demanda de inscripción superó en más del 100% las expectativas, y sólo fue posible inscribir a 60 participantes.

D. Acto inaugural e inicio de actividades:

- La ceremonia de inauguración se llevó a cabo el 7 de abril y estuvo presidida por el Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete, Mtro. Rolando García Martínez, Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Gobernadores, C. Rodrigo G. Llanos, Enlace de Tesoreros México- Estados Unidos, el Mtro. Julio Castellón Guillermo, Director General del COPLADEM, el Lic. Yonatan Eleuterio Michoa, Director General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, Mtro. Marcelo Martínez Martínez, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, la Lic. Laura Patricia Siú Leonor, Directora General del Sistema Estatal de Informática, y el Lic. Hugo Ayala Ramos, Jefe de la Unidad de Evaluación del Gasto Público.

Al acto asistieron los participantes del diplomado, los tutores, invitados especiales y servidores públicos que nos acompañaron.



- La primera parte del evento estuvo destinada a la inducción al diplomado: Recorrido por la plataforma de SEDUCA a cargo de la UAEM; lineamientos generales para la acreditación del diplomado y antecedentes técnicos y académicos del desarrollo del diplomado, a cargo del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.
- En la segunda parte se contó con las participaciones del Lic. Yonatán Eleuterio Michoa y del Mtro. Julio Castellón Guillermo, del Instituto de Profesionalización y el COPLADEM, respectivamente. El mensaje estuvo a cargo del Dr. Isidro Muñoz Rivera, Secretario Técnico del Gabinete, quien también realizó la declaratoria inaugural.

3) Asesorías a COPLADEMUN y a UIPPE´s.

Actividad	febrero	marzo	Acumulado enero-marzo
Sesiones de COPLADEMUN	7	7	15
Asesorías ayuntamientos en planeación	3	7	14
Asesorías UIPPE´s en evaluación	8	4	17
Total	18	18	46

Durante el periodo que se informa, y para dar cumplimiento a lo establecido, tanto en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, como en su Reglamento, se asistió en tiempo y forma a las **14 convocatorias** que emitieron los ayuntamientos para las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los planes de desarrollo municipal y, fungir como asesores técnicos al interior de los COPLADEMUN.

Dentro del mismo ámbito, otra de las funciones sustantivas que se realizan en el COPLADEM, es la de asesorar y brindar apoyo en materia de planeación, seguimiento, evaluación, además de la alineación de planes de desarrollo, es importante mencionar que se llevaron a cabo un total de **10 asesorías** presenciales en las cabeceras municipales que lo solicitaron, o bien, en las instalaciones de este Comité, en la ciudad de Toluca, para aquellos que así lo convinieron.

Es importante destacar que estas acciones de apoyo y asesoría se proporcionan también a las dependencias y organismos del Gobierno del Estado de México para dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Estatal 2011-2017, en coordinación y derivado del convenio existente con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral (IGCEM), en torno a la operación, uso y fortalecimiento de información para el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM). En este rubro, se brindaron **12 asesorías** durante el periodo del presente informe, para consolidar un total de 46 acciones que coadyuvan en el fortalecimiento del sistema de planeación democrático de nuestra entidad.

4) Avances en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas Regionales.

El Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas Regionales se encuentra en operación en los **19 gabinetes** regionales, las 20 dependencias con actividades en las regiones capturan su información. En los meses de febrero, marzo y a la fecha del mes de abril se llevaron a cabo 12 capacitaciones con la asistencia de 130 representantes de dependencias.



No.	Región o dependencia que socito	Asistentes	Fecha
1	Secretaría del Trabajo	18	6/02/2014
2	Región VII Lerma	21	6/02/2014
3	Región I Amecameca	20	10/02/2014
4	Secretaría del Agua y Obra Pública	2	11/02/2014
5	Región V Ecatepec	2	17/02/2014
6	Región XVI Zumpango	15	5/03/2014
7	Región XII Tlalnepantla	14	10/03/2014
8	Región II Atlacomulco	4	13/03/2014
9	Secretaría de Desarrollo Económico	9	20/03/2014
10	Región X Tejupilco	11	27/03/2014
11	Región XII Tlalnepantla	8	28/03/2014
12	Región VIII Naucalpan	14	2/04/2014
13	Región XV Valle de Bravo	10	11/04/2014
Total		148	

El sistema a la fecha cuenta con esta información:

No	Regiones	Actividades reportadas por las dependencias con captura de líneas de acción/obra																		TOTAL		
		SAOP	Contra	D. Social	Educ	M. Amb	DIFEM	Trab	SGG	SSC	SECOM	Trans	Salud	D. Agro	Tur	Metro	Fin	D. Eco	PGJ		D. urb	SEIEM
1	I AMECAMECA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	5	-	8
2	II ATLACOMULCO	36	48	61	382	-	8	7	-	-	7	3	1	14	8	-	1	17	-	-	1	594
3	III CHIMALHUACAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4
4	LA PAZ III BIS	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
5	IV CUAUTITLAN IZCALLI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
6	V ECATEPEC	17	5	18	9	-	-	9	-	-	-	-	7	-	-	-	-	27	-	2	-	94
7	VBIS OTUMBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	4
8	VI IXTAPAN DE LA SAL	-	45	-	-	-	54	-	-	11	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112
9	VII LERMA	-	2	-	-	-	20	7	-	4	1	14	-	-	-	-	-	-	6	1	-	55
10	VIII NAUCALPAN	42	6	6	16	4	20	-	-	-	-	-	-	4	-	-	18	-	12	-	128	
11	IX NEZAHUALCÓYOTL	-	-	-	-	-	5	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	13	
12	X TEJUPILCO	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	7	
13	XI TEXCOCO	4	-	14	58	-	5	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	85	
14	XII TLALNEPANTLA	-	5	-	1	3	8	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	20	
15	XIII TOLUCA	-	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-	24	
16	XIII BIS METEPEC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17	XIV TULTITLAN	-	6	3	38	2	28	3	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	1	-	86	
18	XV VALLE DE BRAVO	38	12	-	70	1	8	-	-	3	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1	137	
19	XVI ZUMPANGO	4	3	-	6	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	26	
TOTAL		141	138	102	580	22	181	33	-	-	25	6	26	23	13	8	1	65	-	42	3	1,409

5) Asistencia a gabinetes regionales.

Durante los meses de febrero y marzo el COPLADEM asistió a los siguientes gabinetes:

Región	Acumulado 2014	Febrero	Marzo	Extraordinarias	Total 2014
I Amecameca	1	-	-	-	1
II Atlacomulco	-	1	1	2	4
III Chimalhuacán	-	-	-	-	-
III-bis La Paz	-	-	1	-	1
IV Cuautitlán Izcalli	1	1	1	-	3
V Ecatepec	1	1	1	-	3
V-bis Otumba	1	1	1	-	2
VI Ixtapan de la Sal	1	1	-	-	2
VII Lerma	1	-	1	-	2
VIII Naucalpan	1	1	1	-	3
IX Nezahualcóyotl	1	1	1	-	2
X Tejupilco	1	1	1	-	3
XI Texcoco	-	1	1	-	2
XII Tlalnepantla	-	1	1	-	2
XIII Toluca	1	1	1	-	3
XIII-bis Metepec	-	1	1	-	2
XIV Tultitlán	1	1	-	-	2
XV Valle de Bravo	1	1	1	-	3
XVI Zumpango	1	1	1	-	3
Total	13	14	15	2	44



En todos se impulsa el seguimiento y evaluación de los programas regionales respectivos a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas Regionales.

6) COPLADEM participa en diversos foros.

Con la finalidad de impulsar el conocimiento especializado que fortalezca el sistema de planeación democrática del estado de México y municipios, el COPLADEM ha participado en diversos foros y reuniones:

A. Sensibilización en materia de transparencia a mandos superiores del poder ejecutivo.

Conferencia realizada por INFOEM, las secretarías de la Contraloría y de Finanzas, dirigida a mandos superiores y medios en la cual se trataron los temas de entrega de información, sujetos obligados y dieron la pauta con respecto a la nueva Ley de Transparencia Federal.

B. Presentación de resultados del estudio elaborado por la CEPAL en materia de planeación y evaluación de políticas públicas.

Esta plática se llevó a cabo en las instalaciones del COPLADEM por el licenciado Sergio Gómez asesor internacional de la CEPAL, en la cual se presentaron los resultados del estudio realizado por la CEPAL en el tema de planeación y evaluación, en el cual Estado de México esta ranqueado en segundo lugar nacional. Dicha presentación fue dirigida al personal del COPLADEM y a personal de los municipios de Toluca y Metepec.

C. Foro nacional intercambio de "experiencias exitosas en materia de combate al sobrepeso, la obesidad y la diabetes" de la CONAGO.

Se llevó a cabo en el hotel Marriot de Ixtapan de la Sal los días 13 y 14 de febrero. El Estado de México como encargado de la Comisión de Salud de la CONAGO impulso este exitoso foro que conto con personalidades nacionales e internacionales en materia de prevención de enfermedades donde se intercambiaron experiencias para mejora, atención y prevención de la Diabetes Melitus.

El COPLADEM participó en la logística y con la presencia del Director General, el maestro Julio Castellón Guillermo como moderador en la conferencia magistral "Estrategias para la Atención Médica en Diabetes" en el cual participaron el doctor Alberto Barceló de la Organización Panamericana de la Salud y el doctor Javier Lozano Herrera Director General de Gestión de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud.

También fue moderador en el panel de discusión "Presentación de Experiencias Exitosas Prevención y Combate de la Diabetes en los Estados" donde participaron los Secretarios de Salud de los estados de San Luis Potosí, Colima, D.F., Nuevo León, Querétaro y México.

D. Visita del personal de la asociación civil "Causa en Común".

En cuanto a las actividades que el Gobierno del Estado de México informa o realiza en coordinación con la asociación civil "Causa en Común", se hace del conocimiento que durante el periodo, se programó y realizó una visita relacionada a los avances obtenidos en materia de impartición de justicia.

Para cumplir con los objetivos de esta actividad participaron, adicionalmente a la asociación civil mencionada, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Poder Judicial de la entidad y el COPLADEM.



Entre los temas que fueron expuestos tenemos los siguientes:

- Estrategias e impartición y procuración de justicia con cuerpos femeniles
- Tecnologías de la Información aplicadas en materia de transito que facilitan los trámites correspondientes a los mexiquenses
- Informe de avances en materia de recuperación de vehículos
- Informe de seguimiento de denuncias ciudadanas
- Implementación de juicios orales
- Instalaciones de la Escuela Judicial del Estado de México.
- Nuevos sistemas de enseñanza, adecuados a los nuevos procedimientos y normas de impartición y procuración de justicia

Siendo todo lo relativo al informe de actividades, por lo que una vez rendido el informe de labores se puso a consideración, solicitando que quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, solicitud que aprobada de manera unánime generándose el siguiente acuerdo.

ACUERDO CPD/AGC/CP/002-001/14. Para efectos de lo señalado en el artículo 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General aprueba el Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de febrero y marzo del año 2014.

Continuando con este séptimo punto, relativo al inciso b), establecimiento de instancias auxiliares se comentó a los presentes lo siguiente:

Las diferentes actividades encomendadas al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, en materia de seguimiento y evaluación de los programas regionales, requieren el apoyo de las diferentes estructuras de la administración pública estatal; en tal sentido en base a lo establecido en los artículos 44, 45, 46 y 50 fracción VI de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, artículo 89 de su reglamento, la Asamblea General del COPLADEM, establece instancias auxiliares las cuales se conforman por los gabinetes regionales del poder ejecutivo estatal, para el control, seguimiento y evaluación de los programas regionales.

Por lo que una vez presentada la estructura y fundamentación de las instancias auxiliares, se sometió a consideración de la Asamblea para su aprobación solicitando que quienes estuvieran de acuerdo, lo manifiesten levantando la mano moción que fue aprobada en todos sus términos generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/002-002/14. Con fundamento en el artículo 50 fracción VI de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 91 fracción V de su Reglamento, correlacionado con el artículo 13 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la gaceta del gobierno el 23 de abril de 2013, la Asamblea General del COPLADEM, establece como instancias auxiliares, los 19 Gabinetes Regionales vigentes y los que a futuro se conformen, para el control, seguimiento y evaluación de los programas regionales.

Continuando con el desahogo de este punto siete, por cuanto hace a los incisos c) y d) del mismo, se informa a los presentes lo siguiente:

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



En relación a los informes de posición financiera del organismo, comento a los asambleístas que, en medio magnético, se les hizo llegar detallados, los estados financieros correspondientes al periodo que se informa.

Asimismo se ha enviado la información financiera a los órganos fiscalizadores como el Órgano Superior de Fiscalización y la Secretaría de la Contraloría en tiempo y forma.

En lo que respecta a los traspasos internos y externos efectuados en los capítulos 1000, 2000 y 3000, las cifras se reportan como sigue:

TRASPASOS INTERNOS GENERADOS EN EL MES DE FEBRERO 2014

CAPITULO	REDUCCION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	ASIGNACION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	1345	Gratificación	60,082.20	1131	Sueldo Base	26,938.96
				1222	Sueldos y Salarios al Personal Eventual	15,717.88
				1344	Compensación por Retabulación	772.90
				1346	Gratificación por Convenio	1,389.55
				1349	Estudios Superiores	204.00
				1412	Cuotas de Servicio de Salud	6,916.96
				1413	Cuotas del Sistema Solidario de Reparto	6,080.72
				1415	Gastos de Administración	279.77
				1416	Riesgos de Trabajo	1,750.71
				1511	Cuotas para Fondo de Retiro	30.75
				SUBTOTAL		
2000	2131	Material Estadístico y Geográfico	518.00	2151	Material de Información	518.00
SUBTOTAL			\$518.00			\$518.00
3000	3161	Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	7,972.07	3131	Servicio de Agua	3,312.00
				3512	Adaptación de Locales Bodegas y Edificios	11,152.73
				3721	Gastos de Traslado por Vía Terrestre	2,745.83
				3922	Otros Impuestos y Derechos	3,718.30
				3612	Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	115.96
				3831	Congresos y Convenciones	281.78
				3951	Penas, Multas Accesorios y Actualizaciones	1,194.02
				3982	Impuesto sobre Erogaciones	15,199.00
	3992	Gastos menores	1,585.42			
SUBTOTAL			25,588.93			25,588.93
			\$86,189.13			\$86,189.13

NOTA:

CAPITULO 1000 EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE REALIZO PRINCIPALMENTE POR PAGO DE SUELDO BASE, SUELDOS DE PERSONAL EVENTUAL, SERVICIO DE SALUD Y SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO.

CAPITULO 2000 EL TRASPASO SE REALIZO PRINCIPALMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE INFORMACIÓN.

CAPITULO 3000 PRINCIPALMENTE EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE DEBIÓ A LAS EROGACIONES REALIZADAS AL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES AL TRABAJO PERSONAL, SERVICIOS DE AGUA Y SERVICIOS DE INTERNET.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



TRASPASOS INTERNOS GENERADOS EN EL MES DE MARZO 2014

CAPITULO	REDUCCION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	ASIGNACION PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	1345	Gratificación	12,521.80	1222	Sueldos y Salarios al Personal Eventual	11,514.15
				1344	Compensación por Retabulación	772.90
				1349	Estudios Superiores	204.00
				1511	Cuotas para Fondo de Retiro	30.75
SERVICIOS PERSONALES						
	SUBTOTAL		\$12,521.80			\$12,521.80
2000	2121	Material y Útiles de Imprenta	4,021.35	2141	Materiales para Bienes Informáticos	6,063.37
	2131	Material Estadístico y Geográfico	1,460.85	2151	Material de Información	254.00
	2161	Material y Esferas de Limpieza	2,120.97	2461	Material Eléctrico y Electrónico	235.70
				2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	168.50
				2971	Artículos para Extincución de Incendios	881.60
MATERIALES Y SUMINISTROS						
	SUBTOTAL		\$7,603.17			\$7,603.17
3000	3161	Servicios de Radiocalización y Telecomunicación	711.02	3381	Servicio de Vigilancia	115.96
	3181	Servicio Postal y Telefónico	1,381.30	3411	Servicios Bancarios y Financieros	302.80
	3721	Gastos de Traslado por Vía Terrestre	827.17	3512	Mantenimiento de Inmuebles	7,657.98
	3751	Viáticos nacionales	2,280.00	3551	Reparación y Mantenimiento de Vehículos	1,688.79
	3831	Congresos y Convenciones	12,599.37	3581	Servicios de Limpieza	744.00
				3922	Otros Impuestos y Derechos	5,254.73
				3992	Gastos menores	2,034.60
SERVICIOS GENERALES						
	SUBTOTAL		17,798.86			17,798.86
			\$37,923.83			\$37,923.83

- NOTA:**
- CAPITULO 1000 EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE REALIZO PRINCIPALMENTE POR PAGO DE SUELDOS DE PERSONAL EVENTUAL.
 - CAPITULO 2000 EL TRASPASO SE REALIZO PRINCIPALMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA BIENES INFORMATICOS.
 - CAPITULO 3000 PRINCIPALMENTE EL TRASPASO EN ESTE CAPITULO SE DEBIÓ A LAS EROGACIONES REALIZADAS PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, PAGO DE TENENCIAS DE VEHICULOS OFICIALES Y GASTOS MENORES DE OFICINA.

PRESUPUESTO AUTORIZADO MARZO 2014

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2013	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJERCIDO A MARZO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,291,599.00		784,579.95	14,527,019.05	2,673,962.22	11,653,036.83
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	493,841.00		24,692.05	469,148.95	143,680.11	325,468.84
3000	SERVICIOS GENERALES	1,958,466.00		97,923.30	1,860,542.70	578,884.03	1,281,558.67
9000	DEUDA PUBLICA		571,069.71	0.00	571,069.71	0.00	571,069.71
TOTAL		17,743,906.00	571,069.71	887,196.30	17,427,780.41	3,596,846.36	13,831,134.05

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

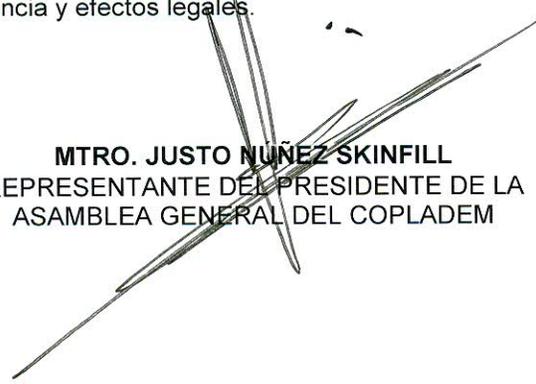


Es todo lo relativo al informe del estado de posición financiera que guarda el organismo, en lo que va del presente año.

El Secretario Técnico de la Asamblea refirió que el informe del estado de posición financiera que guarda el organismo, se efectuó atendiendo a los procedimientos que marcan diversos ordenamientos.

En seguimiento con el orden del día, dando cumplimiento al punto correspondiente a los “**Asuntos Generales**”, no se presentaron asuntos que tratar que se vinculen con los temas de la sesión:

Posteriormente se procedió a la clausura de la sesión de la Asamblea General siendo las 12:30 horas del día 24 de abril del año 2014, firmando la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.



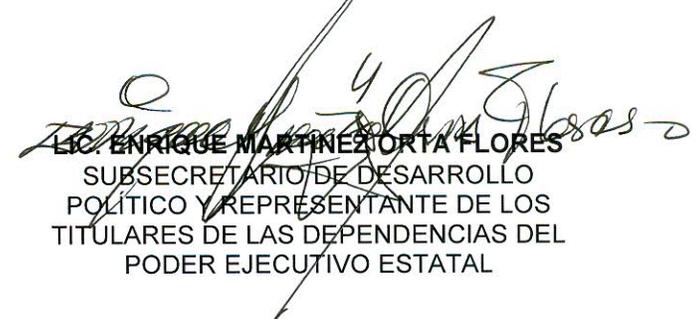
MTRO. JUSTO NUÑEZ SKINFILL
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM



MTRO. JULIO CASTILLÓN GUILLERMO
DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEM Y
SECRETARIO TÉCNICO



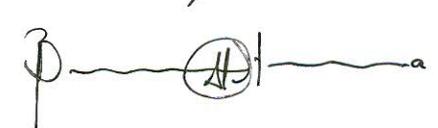
DIP. ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ
DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO I
TOLUCA Y REPRESENTANTE DE LA H. LVIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ TORTA FLORES
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
POLÍTICO Y REPRESENTANTE DE LOS
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL
PODER EJECUTIVO ESTATAL



ARQ. BENJAMÍN FOURNIER ESPINOSA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO MUNICIPAL



MTRO. ADÁN BARRETO VILLANUEVA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
POLÍTICA SOCIAL



MTRA. ANA LILIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL
COPLADEM

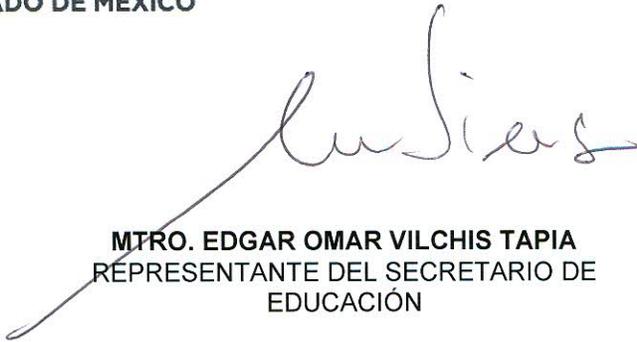


ARQ. MARICELA REYES VILCHIS
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DEL
AGUA Y OBRA PÚBLICA Y
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
EJECUTIVO ESTATAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





MTRO. EDGAR OMAR VILCHIS TAPIA
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN



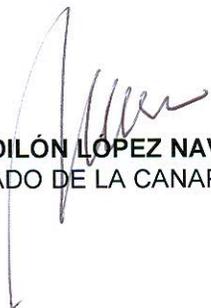
ACT. CLAUDIA MORA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO



LIC. HEBLEM PACHECO QUINTANA
REPRESENTANTE DE LOS SUBCOMITÉS Y
GRUPOS DE TRABAJO



LIC. CÉSAR AGUILAR LÓPEZ
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE
CHICOLOAPAN

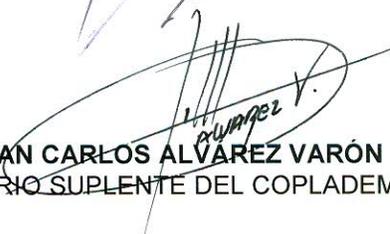


LIC. ODILÓN LÓPEZ NAVA
DELEGADO DE LA CANAPAT



**MTRO. RODOLFO RIVADENEYRA
HERNÁNDEZ**
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE
PLANEACIÓN DEL COPLADEM

LIC. OCTAVIO ARREDONDO LINO
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MÉXICO



L.C. JUAN CARLOS ALVÁREZ VARÓN
COMISARIO SUPLENTE DEL COPLADEM

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2014.